



NIREA
Frigorífico San Jacinto

OPERATIVO
CORDERO PESADO
2017

NORMAS BÁSICAS



I. REQUISITOS DE LOS CORDEROS AL EMBARQUE

FECHA DEL OPERATIVO: se extenderá desde el 01.01.17 hasta el 31.12.17.

EDAD: máximo de 13 meses, y deberán ser diente de leche. Los borregos podrán tener un máximo de 2 dientes permanentes.

PESO EN EL ESTABLECIMIENTO: el mínimo en pie deberá ser de 34 kg. y el máximo de 50 kg.

CONDICIÓN CORPORAL/GRADO DE TERMINACIÓN: entre 3 y 4 en escala SUL.

TIEMPO ENTRE ESQUILA Y FAENA: Mínimo: 1 mes o 1 cm. de largo de mecha. Máximo: 3 meses o 3 cm. de largo de mecha.

SEXO: se aceptarán todos los machos que estén castrados, los enteros podrán ingresar con edad máxima de 7 meses.

Para las pariciones de primavera podrán ingresar enteros hasta el 31 de mayo del 2017 y para las pariciones de otoño podrán ingresar hasta el 31 de diciembre del 2017. Se aceptarán todas las hembras sin preñez.

RAZA: Se aceptarán corderos de todas las razas ovinas.

CANTIDAD MÍNIMA: el número mínimo de corderos a remitir será de 220 animales, salvo que exista la posibilidad de realizar embarques conjuntos entre productores de una misma zona, con una distancia entre ellos no mayor a 30 km. En caso contrario el productor se podrá encargar del traslado hasta la planta.

II. ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE CALIDAD

El Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL) realizará instancias de capacitación grupal en diferentes puntos del país, para los productores remitentes, sobre manejo del pastoreo, sanidad, condición corporal y utilización de pasturas con ovinos.

Para el ingreso a planta **se exigirá el control de calidad por los técnicos del SUL**. Esta visita se realizará dentro de los quince días anteriores al embarque y será de carácter gratuito para el productor.

III. OPERATIVA COMERCIAL



Materia prima seleccionada para lograr homogeneidad en los cortes

PRECIOS BASE DE REFERENCIA:

El precio de los corderos y borregos será determinado por el peso de las carcasas, su conformación y terminación según el siguiente detalle:

CORDERO PESADO - ATRIBUTOS REQUERIDOS			PRECIO BASE (US\$/kg 2B)
PESO EN 2B	CONFORMACIÓN	TERMINACIÓN	Ene - dic
13 a 16 kg [W] 16 a 20 kg [X] 20 a 24 kg [Y]	Superior [S] Primera [P]	Moderada [2] Abundante [3]	3.00

CORDERO PESADO - ATRIBUTOS NO CUMPLIDOS			PRECIO BASE (US\$/kg 2B)
PESO EN 2B	CONFORMACIÓN	TERMINACIÓN	Ene - dic
0 a 8 kg [T] 8 a 13 kg [V] + de 24 kg [Z]	Media [M] Insuficiente [I]	Escasa [1] Excesiva [4]	Precio base de cordero pesado, penalizado en US\$ 0,08 por cada atributo no cumplido



Para el caso de los borregos estos precios serán US\$ 0.05 inferiores a los fijados para los corderos pesados.

Todos los **precios** son en dólares americanos (US\$) a levantar del establecimiento, en segunda balanza y con plazo de pago a 30 días. Estos se mantendrán salvo cambios imprevisibles en los mercados internacionales.

IV. INCENTIVOS PARA EL OPERATIVO

ENTRADA TEMPRANA:

Inscripción de corderos: Frigorífico San Jacinto – Nirea S.A. adelantará fondos a los productores que comprometan el ingreso a planta de corderos y borregos en el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de setiembre de 2017.

A tales efectos se deberá realizar la inscripción con compromiso de entrega antes del próximo 31 de marzo y tendrán preferencia aquellos productores que ya hayan participado en operativos anteriores.

RAZAS CARNICERAS Y SUS CRUZAS:

Los corderos provenientes de razas carniceras y sus cruzas que ingresen en el período entre el 1 de enero y el 30 de setiembre, tendrán un sobreprecio de US\$ 0.10 por kg en segunda balanza respecto a los corderos pesados.



Engorde de corderos

V. INFORMACIÓN Y ENTRADAS

Se podrán solicitar en nuestra oficina en San Jacinto: Ruta 7 km. 59,500, T: 4399 2446, Int.: 404/420
F: 4399 2446 Int.: 416 o a través de nuestros Representantes en el interior:

Departamento	Representante	Dirección	Ciudad	Teléfono	Celular
Canelones	Javier Pereyra	Avenida Artigas s/n	San Jacinto	4399 2250	099 643857
Cerro Largo	O. Gambetta/Juan Toucon	Durazno 530	Melo	4642 6260	099 800099
Colonia y Soriano	Gabriel Borrás	25 de mayo s/n	Ombúes de Lavalle	4576 2451	099 576069
Durazno	Daniel Umpiérrez	Rivera 436	Durazno	4362 2754	099 362353
Florida	Federico Meikle	Ruta 5 Km. 93	Florida	4352 2374	099 352697
Lavalleja y Maldonado	Carlos Jaso	Washington Beltrán 656	Minas	4442 3525	099 614836
Paysandú y Tacuarembó	José E. Olaso	Herrera 595	Paysandú	4722 5297	099 722429
Rocha	C. Jaso/Darwin López	Dr. Fonseca 1444	Lascano	4456 7199	099 887920
Salto	Fermín Azanza	Dr. Morquío 49	Salto	4733 9562	099 446223
Treinta y Tres y Rivera	Oscar Gambetta	Manuel Meléndez 483	Treinta y Tres	4452 4087	099 850480

Central Lanera Uruguay: los productores que ingresen a través de la Cooperativa tendrán los mismos requisitos de calidad que para los que remitan en forma directa. La operativa comercial y los incentivos serán establecidos específicamente por dicha Cooperativa.



Planta Industrial: Ruta 7 Km. 59.500 / San Jacinto - Canelones - Uruguay
T: (+598) 4399 2446
www.nirea.com / fsj@nirea.com.uy